

	MACROPROCESO	ESTRATEGICO	CODIGO	SG-SGC-PL-005	
	PROCESO	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD	VERSION	1	
	SUBPROCESO	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD			
	PLAN	DE ACCIÓN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO AÑO 2015	PÁGINA	1 de 1	

OBJETIVO PROCESO:	Implementar acciones encaminadas a prevenir actos de corrupción, racionalizar trámites innecesarios existentes en la entidad y mejorar el servicio al ciudadano.
--------------------------	--

ESTRATEGIAS:	1. Primer Componente: Identificación de Riesgos de Corrupción
	2. Segundo Componente: Racionalización de trámites
	3. Tercer Componente: Rendición de Cuentas
	4. Cuarto Componente: Servicio al Ciudadano

OBJETIVOS	INDICADORES	METAS
1. Mejorar los niveles de transparencia en las gestiones de la administración pública en general.	Porcentaje de avance en la elaboración del mapa de riesgos.	100%
2. Consolidar las necesidades de información en la comunidad, y remitirlas a las instancias correspondientes para proceso de análisis e intervención	Porcentaje de avance en la implementación de controles.	100%
3. Implementar periódicamente la rendición de cuentas a nivel general anualmente y de forma específica y de manera permanente a la ciudadanía o el Grupo de Interés, concordante a lo establecido el artículo 78 del Estatuto Anticorrupción.	Número de audiencias públicas.	1
4. Acercar al Ciudadano, a los Comités de Usuarios y a la Institución Hospitalaria por medio de la utilización de los diferentes medios de comunicación, con el fin de mejorar la Prestación de los Servicios de Salud de forma conjunta y participativa.	Número de mecanismos de participación creados o promovidos.	100%

No. Objeto	ACTIVIDAD	RESPONSABLE DE EJECUCION	CRONOGRAMA											
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
1	Revisar de forma trimestral y actualizar de forma anual el mapa de riesgos a los que esta expuesta la gestión de la ESE Hospital San Blas y definir controles que permitan su mitigación.	líderes de procesos/calidad				X				X				X
1	Realizar seguimiento trimestral a los mapas de riesgos de corrupción y plantear las respectivas recomendaciones	Gestión Pública				X				X				X
2	Revisar de forma trimestral los tramites sujetos simplificación, estandarización, eliminación, optimización y automatización en cumplimiento del Decreto 019 de 2012 (Ley Antitrámites) y enviar informes a los entes externos	Atención al Usuario y participación social				X				X				X
2	Actualizar periódicamente el link de tramites en la página web, portal Bogotá y DAFP	Sistemas/Atención al Usuario y participación social	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3	Implementar periódicamente la rendición de cuentas a nivel general de forma anual y de forma específica y permanente a la ciudadanía o el grupo de interés, concordante a los establecido en el art. 78 del estatuto de anticorrupción y Mantener canales permanentes de comunicación con comunidad en general	Planeación/Atención al Usuario y participación social			X									
4	Presentar dos veces al año el boletín de veeduría y control social para informar a la comunidad los planes y proyectos que se desarrollan al interior del hospital en los medios de comunicación existentes.	Atención al Usuario y participación social						X						X
4	Generar informes del SQS de forma trimestral a la Veeduría, SDS y entes que lo requieran	Atención al Usuario y participación social				X				X				X

ELABORADO/ACTUALIZADO POR:	YER ORLANDO MONSALVE OSPINA	REVISADO POR:	VICTOR LEANDRO CHAVARRO VELEZ	APROBADO POR:	LUZ MARINA LOPEZ SALAMANCA			
NOMBRE:	YER ORLANDO MONSALVE OSPINA	CARGO:	GESTOR DE CALIDAD	CARGO:	ASESOR DE PLANEACION Y SISTEMAS		CARGO:	GERENTE
FIRMA:		FIRMA:		FIRMA:			FIRMA:	
ESTADO:	VIGENTE	FECHA DE APROBACIÓN:	30 1 2015	TIPO DE COPIA:	CONTROLADA			